



Plan de formación para transversalizar el enfoque de género en las EFS de la OLACEFS

Unidad técnica OLACEFS	Comisión de Género, Inclusión y Diversidad (CGID) de la OLACEFS
EFS coordinadora	Contraloría General de la República (CGR) de Chile

Propósito y Transformación

Objetivo	<p>El estudio académico contemporáneo de la corrupción ha destacado una multiplicidad de factores que influyen en la incidencia de actos corruptos, entre ellos, la relación entre corrupción y género. Este nuevo campo de estudio se ha desarrollado bajo tres enfoques distintos: <i>conductual</i>, que muestra que las mujeres tienden a exhibir un comportamiento ético más íntegro que los hombres; <i>impactos</i>, donde se considera cómo la corrupción puede afectar de manera diferenciada a las personas según su género; y <i>acceso</i>, que señala cómo las instituciones corruptas crean dinámicas de poder que restringen el acceso a información sobre servicios públicos.</p> <p>El objetivo de esta iniciativa es integrar de manera institucional el enfoque de género en la lucha contra la corrupción. A través del Programa "Aprender para Transversalizar: el Enfoque de Género en las EFS de la OLACEFS", se busca capacitar a las EFS para que incorporen este enfoque en sus prácticas, impulsando así los cambios necesarios en sus instituciones.</p>
Resultados	<ul style="list-style-type: none">• El Plan se enmarca en un ecosistema de aprendizaje que abarca acciones de difusión, sensibilización y capacitación, como webinarios promovidos por el Grupo de Trabajo (GT), actual comisión Técnica, charlas conmemorativas, un curso virtual de introducción a la igualdad de género y no discriminación, y un taller para aprender a transversalizar el enfoque de género. Este último incluye dos aspectos prácticos: la utilización de una guía para la incorporación del lenguaje neutro y la implementación de la herramienta <i>Perla</i> para aplicar el enfoque de género en situaciones cotidianas, además del compromiso personal de los funcionarios para implementar lo aprendido.• Hasta la fecha, 3,262 personas han sido capacitadas. Se ha lanzado el Curso Virtual "Introducción a la Igualdad de Género y No Discriminación" con acceso disponible en el campus virtual de la Contraloría General de la República (CGR) de Chile. Se ha desarrollado la metodología del taller "Aplicando lo aprendido" entre enero y agosto de 2022, y se espera implementar talleres similares en OLACEFS y EFS de Chile, Ecuador y Paraguay. También se han realizado charlas magistrales sobre la Política de Género de la OLACEFS a lo largo de 2022.• Los resultados muestran la relevancia de la temática a nivel de las contralorías y la demanda de asesorías y capacitación sobre cuestiones de género, cómo, por ejemplo, la Contraloría General del Estado de Ecuador, que ha incluido como un curso obligatorio para las personas funcionarias de su institución, el curso virtual sobre igualdad de género y no discriminación de la OLACEFS. Se ha observado una disminución de la violencia en aquellas EFS donde se ha socializado ampliamente la temática y se ha capacitado a su personal. Además, cinco EFS (Uruguay, Ecuador, Paraguay, Brasil y Chile) han actualizado sus códigos de ética mediante la implementación de planes institucionales de género.

Más informaciones

Proyecto Regional Fortalecimiento del Control Externo para la Prevención y Combate Eficaz de la Corrupción OLACEFS (Abril, 2021 – Julio, 2024)	www.olacefs.com/giz
Comisión sobre Género, Inclusión y Diversidad (GID)	https://olacefs.com/gtg/